

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se acuerda la convocatoria 1/2023 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral.

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (en adelante LOU); en el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, modificado por el Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre; en el artículo 10 del Real Decreto 50/2004, de 19 de enero, por el que se regula el Régimen de profesorado contratado de la UNED, en el I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED y en la Normativa sobre contratación temporal con carácter de urgencia por causas sobrevenidas de necesidades docentes de los departamentos, aprobada mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de la UNED de 5 de marzo de 2019, modificada mediante los Acuerdos de Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2020 y de 6 de julio de 2021.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, con arreglo a las siguientes

BASES

1. Régimen de los contratos

Conforme a lo establecido en el artículo 53 de la LOU, en el artículo 28 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED y en la Normativa sobre contratación temporal con carácter de urgencia por causas sobrevenidas de necesidades docentes de los departamentos, los contratos serán de carácter temporal, en la categoría de profesor asociado y con la duración que se establezca en función de la causa sobrevenida que haya originado la necesidad docente.

2. Requisitos generales de los candidatos

2.1 Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

2.2 No haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado por sentencia firme para el desempeño de funciones públicas.

2.3 No padecer enfermedad ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

2.4 La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

2.5 El contrato no estará sujeto a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad.



3. Requisitos específicos de los candidatos

3.1 De conformidad con el artículo 53 de la LOU, los Profesores Asociados serán contratados entre especialistas de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario para el desarrollo de tareas docentes a través de las que se aporten sus conocimientos y experiencia profesionales en la Universidad.

3.2 Acreditar, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 50/2004, de 19 de enero, por el que se regula el Régimen de profesorado contratado de la UNED, un mínimo de tres años, dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a su contratación como Profesor Asociado, de experiencia profesional efectiva en la materia objeto de la plaza convocada, adquirida fuera de la Universidad, mediante informe de vida laboral de la Seguridad Social o mutualidad, expedido por el órgano competente.

3.3 Estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Graduado. Los títulos expedidos fuera de España han de estar homologados, con excepción de aquellos que están exentos expresamente por la normativa aplicable.

3.4 No se podrá contratar como profesores asociados a personal docente e investigador funcionario y contratado laboral, cualquiera que sea la universidad o centro de investigación en el que presten sus servicios, conforme a lo establecido el artículo 10.3 del Real Decreto 50/2004, de 19 de enero, por el que se regula el régimen del profesorado contratado de la UNED.

4. Procedimiento y duración de los contratos

4.1 Conforme a lo establecido en el punto 3 de la Normativa sobre contratación temporal con carácter de urgencia por causas sobrevenidas de necesidades docentes de los departamentos, aprobada mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de la UNED de 5 de marzo de 2019, modificada mediante los Acuerdos de Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2020 y de 6 de julio de 2021, esta convocatoria se efectúa por el procedimiento de urgencia, reduciéndose a la mitad los plazos respecto del procedimiento ordinario de convocatorias de concursos a plazas de profesorado contratado, excepto los relativos a la presentación de solicitudes.

4.2 La duración de los contratos de profesor asociado conforme a lo establecido en el punto 4.a) de la normativa arriba citada, será la siguiente:

- Para las plazas 290.01, 290.02, 290.03, 290.04, 290.10, 290.11, 290.12, 290.13, 290.14, 290.15, 290.16, 290.17, 290.18, 290.20, 290.21, 290.23, 290.24 y 290.25 serán de 6 meses renovables por periodos de igual duración en tanto se mantenga la causa que haya motivado la necesidad docente.

- Para las plazas 290.05, 290.06, 290.07, 290.08, 290.09, 290.19 y 290.22 serán de 6 meses sin posibilidad de renovación.



5. Solicitudes

5.1 Los concursantes presentarán las solicitudes a través de la Sede Electrónica de la UNED (<https://sede.uned.es/>). En dicha Sede se encontrará disponible el formulario de solicitud denominado "Concurso público a plazas de profesor contratado" dentro del apartado de Procedimientos específicos para el PDI. Para su presentación se deberá utilizar certificado digital.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) del anuncio de la presente convocatoria.

Los concursantes deberán remitir una solicitud diferente para cada una de las plazas a las que concurren, de entre las que figuran en el Anexo I. Si en la misma solicitud se incluyeran varias plazas sólo se tendrá en cuenta la que figure en primer lugar, siempre que quede claramente identificada, quedando anuladas las restantes.

5.2 Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud su currículum vitae, que podrá presentarse según el modelo de currículum del Anexo IV. Además, deberán adjuntar informe de vida laboral de la Seguridad Social o mutualidad, expedido por el órgano competente, acreditativo de experiencia profesional efectiva en la materia objeto de la plaza convocada, adquirida fuera de la Universidad un mínimo de tres años, dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a su contratación como Profesor Asociado.

6. Admisión de aspirantes

6.1 Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes el Rectorado dictará Resolución, en el plazo máximo de 8 días hábiles, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y ordenará su publicación en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (www.uned.es/profesorado).

6.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. La subsanación se realizará mediante el mismo procedimiento establecido para la presentación de instancias (Sede Electrónica de la UNED <https://sede.uned.es/>), presentando una subsanación distinta para cada una de las plazas a las que concurre, y aportando la documentación requerida. De no producirse la subsanación en este plazo se tendrá al interesado por desistido de su solicitud. Finalizado dicho plazo, el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. Comisiones de Valoración

7.1 Las Comisiones de Valoración del concurso objeto de la presente Convocatoria estarán integradas por los miembros que figuran en el *Anexo II* de estas Bases, regulándose por lo establecido en el capítulo segundo del título V del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

7.2 Los criterios generales aplicables para la baremación de los méritos alegados por los concursantes son los que figuran en el *Anexo III*. Las Comisiones de Valoración, a continuación del acto de constitución, procederán a establecer y hacer públicos en la página web de la respectiva Facultad o Escuela con plazas en la convocatoria, los criterios específicos



aplicables a las plazas objeto de la convocatoria, como desarrollo de los criterios generales del citado *Anexo III*.

7.3 Los miembros de las Comisiones deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el mencionado artículo.

7.4 En ningún caso se podrá proponer para la formalización del contrato a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas. Cualquier propuesta de aspirantes aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

8. Plazo de resolución del concurso.

El concurso habrá de resolverse en el plazo máximo de un mes y medio desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el Boletín Interno de Coordinación Informativa.

A los únicos efectos del cómputo del citado plazo se considera inhábil el mes de agosto.

9. Lista de aprobados

Cada Comisión, concluido el proceso de selección, entregará toda la documentación en el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, y ordenará la publicación, en la página web de la respectiva Facultad o Escuela, en el plazo máximo de cuatro días hábiles, del acta que recoja lo actuado, en la que figurará el candidato propuesto así como la relación, por orden de puntuación, de los candidatos que hayan superado la puntuación mínima establecida en el *Anexo III*, si los hubiere, elevando dicha acta al Sr. Rector Magfco. de la UNED para la formalización del contrato, de acuerdo con la normativa vigente.

Esta relación se publicará en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

10. Presentación de documentación y contratación

10.1 El candidato propuesto presentará la documentación pertinente, a requerimiento del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, en el plazo de 5 días hábiles. En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser formalizado el contrato, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la Comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

10.2 En el momento de la formalización del contrato, el trabajador dará cumplimiento, en su caso, a lo dispuesto en el Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, en materia de incompatibilidades.





11. Normas Finales

11.1 Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopte la Comisión en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

11.2 Para las plazas convocadas el lugar de trabajo es Madrid.

11.3 Contra la propuesta de adjudicación de la Comisión de Valoración de los concursos de profesorado contratado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada propuesta en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (www.uned.es/profesorado).

11.4 Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 25 de enero de 2023

EL RECTOR

Ricardo Mairal Usón



ANEXO I

FACULTAD DE CIENCIAS

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
290.01	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Análisis Matemático I>> y << Análisis Matemático II>> (Grado en Física), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Geometría y Topología	Matemáticas Fundamentales
290.02	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Estadística>>, (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Estadística e Investigación Operativa	Estadística e Investigación Operativa y Cálculo Numérico
290.03	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Gestión y Conservación de Aguas y Suelos>> (Grado en Ciencias Ambientales), <<Química de los Elementos no Metálicos>> (Grado en Química) y <<Difracción de Rayos X, Análisis Térmico y Adsorción de Gases para la Caracterización de Sólidos>> (Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Química inorgánica	Química Inorgánica y Química Técnica
290.04	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Geología I>>, <<Recursos Geológicos>> y <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Ciencias Ambientales) y <<Geología>> (Grado en Química), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Geodinámica Externa	Ciencias Analíticas

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
290.05	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Psicopatología>> (Grado en Psicología) y <<Psicopatología Forense>> (Grado en Criminología>>, con la metodología de la enseñanza a distancia.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
290.06	Profesor Asociado T2	<<Prácticas Externas>> y <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Personalidad, Evaluación y	Psicología de la Personalidad, Evaluación y



	(12 horas semanales)		Tratamiento Psicológico	Tratamiento Psicológicos
290.07	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Prácticas Externas>> y <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Psicología), <<Prácticas Externas>> y <<Trabajo Fin de Master>> (Master Universitario en Psicología General Sanitaria), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
290.08	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Psicología Social>> y <<Psicología del Trabajo>> (Grado en Psicología); <<Trabajo Fin de Máster>> (Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada) y <<Trabajo Fin de Máster>> (Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social) con la metodología de la enseñanza a distancia.	Psicología Social	Psicología Social y de las Organizaciones

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
290.09	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Diversidad cultural y equidad en la escuela>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE I)
290.10	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Pedagogía Socialización>> (Grado en Pedagogía) y <<Prácticum del Máster de Formación del Profesorado>> (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Teoría e Historia de la Educación	Teoría de la Educación y Pedagogía Social
290.11	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Bases del aprendizaje y educación>> (Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social), <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Pedagogía), <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Educación Social) y <<Aprendizaje de la lectoescritura y Adquisición y desarrollo del lenguaje>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	MIDE II (OEDIP)
290.12	Profesor Asociado T2	<<Prácticas profesionales IV>> y <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Educación Social) y <<Aprendizaje	Métodos de Investigación y	MIDE II (OEDIP)



	(12 horas semanales)	emocional y social>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Diagnóstico en Educación	
--	----------------------	---	--------------------------	--

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
290.13	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Aplicaciones Semánticas de la lengua inglesa: diccionarios y Ontologías>> y <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura), <<Inglés II para Turismo>> (Grado en Turismo) y <<La red Semántica y Ontologías, diccionarios y lexicones restringidos computacionales>> (Máster Universitario en las TIC en la Enseñanza y Tratamiento de Lenguas), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Filología Inglesa	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
290.14	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Literatura española del Barroco>> y <<Textos literarios del Siglo de Oro>> (Grado en Lengua y Literatura Españolas), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Literatura Española	Literatura española y Teoría de la Literatura
290.15	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Literatura española del siglo XX: hasta 1939>> y <<Literatura española de los siglos XX y XXI: desde 1939>>, con la metodología de la enseñanza a distancia.	Literatura Española	Literatura española y Teoría de la Literatura

FACULTAD DE DERECHO

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
290.16	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Derecho Eclesiástico del Estado>> (Grado en Derecho), <<Administraciones Públicas y Entidades Religiosas>> (Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas) y <<Derecho y Minorías>> (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Derecho Eclesiástico del Estado	Derecho Eclesiástico
290.17	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Teoría del trabajo social con grupos>> (Grado en Trabajo Social) e <<Intervención social y jóvenes>> (Máster Universitario en Trabajo Social, Estado del Bienestar y Metodologías de Intervención Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Trabajo Social y Servicios Sociales	Trabajo Social



290.18	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Introducción a los Servicios sociales>>, <<Servicios sociales y dependencia>> y <<Políticas de inclusión social europeas>> (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Trabajo Social y Servicios Sociales	Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos
--------	---	---	-------------------------------------	--

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
290.19	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Historia del Arte Clásico en la Antigüedad>> (Grado en Historia del Arte), con metodología de la enseñanza a distancia	Historia del Arte	Historia del Arte
290.20	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Iconografía y Mitología>>, <<Historia del Arte de la Alta y Plena Edad Media>> e <<Historia del Arte de la Baja Edad Media>> (Grado en Historia del Arte), con metodología de la enseñanza a distancia.	Historia del Arte	Historia del Arte
290.21	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Historia Antigua II>> (Grado en Geografía e Historia), con metodología de la enseñanza a distancia.	Historia Antigua	Historia Antigua

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
290.22	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Fundamentos de Sociología Empírica>>, <<Sistemas Culturales en las Sociedades Contemporáneas>> (Grado en Sociología) y <<Métodos y Técnicas II>> (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Sociología	Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social)
290.23	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Victimología>> y <<Trabajo Fin de Grado>> (Grado en Criminología), <<Género y delincuencia>> (Máster Universitario en Seguridad) y <<Evaluación de los Problemas Sociales>> (Máster Universitario en Problemas Sociales), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Sociología	Sociología III (Tendencias Sociales)

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
----------	-----------	--------------	----------------------	--------------





290.24	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Antropología Política I>> y <<Antropología del Desarrollo>> (Grado en Antropología Social y Cultural) y <<Antropología Social II>> (Grado en Filosofía), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Antropología Social	Antropología Social y Cultural
290.25	Profesor Asociado T2 (12 horas semanales)	<<Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I>> y <<Antropología Económica I>> (Grado en Antropología Social y Cultural) y <<Antropología>> (Grado en Psicología y Grado en Trabajo Social), con la metodología de la educación a distancia.	Antropología Social	Antropología Social y Cultural

Código seguro de Verificación : GEN-8f9e-3eaa-60eb-f9ed-d311-da9e-8061-0805 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>





ANEXO II

FACULTAD DE CIENCIAS

Plaza 290.01. Profesor Asociado. Geometría y Topología

Comisión Titular

- Presidente: D. Antonio Félix Costa González, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.
- Vocales: D.^a Beatriz Estrada López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.
D.^a Ana María Porto Ferreira da Silva, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.
D. José Antonio Vallejo Rodríguez, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.
- Secretario: D. Roberto Canogar McKenzie, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.

Miembros Suplentes

- D.^a Estibalitz Durand Cartagena, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Matemática Aplicada.
D. Francisco Javier Cirre Torres, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.





Plaza 290.02. Profesor Asociado. Estadística e Investigación Operativa

Comisión Titular

- Presidente: D. Tomás Prieto Rumeau, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
- Vocales: D.^a María Ángeles Muruaga López Guereñu, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
D.^a Emilia Carmena Yáñez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
D. Eduardo Ramos Méndez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
- Secretario: D. Manuel Luque Gallego, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Miembros Suplentes

- D. Javier Navarro Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
D.^a Lidia Huerga Pastor, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Matemática Aplicada.





Plaza 290.03. Profesor Asociado. Química Inorgánica

Comisión Titular

Presidente: D. Antonio R. Guerrero Ruiz, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Vocales: D.^a María Elena Pérez Mayoral, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.
D. Antonio José López Peinado, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.
D. Eva Castillejo López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Secretaria: D.^a Esther Asedegbega Nieto, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Miembros Suplentes

D.^a María Luisa Rojas Cervantes, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

D.^a María Virtudes Morales Vargas, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Química.





Plaza 290.04. Profesor Asociado. Geodinámica Externa

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a María Dolores García del Amo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía.
- Vocales: D.^a Rosa María Garcinuño Martínez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Analítica.
D. Juan Carlos Bravo Yagüe, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Analítica.
D.^a Gema Paniagua González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Analítica
- Secretario: D. Manuel García Rodríguez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geodinámica Externa.

Miembros Suplentes

- D.^a Olga Monago Maraña, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Analítica.
D. Antonio Zapardiel Palenzuela, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Analítica.





FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plaza 290.05. Profesor Asociado. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Ana María Pérez García, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- Vocales: D. Miguel Ángel Santed Germán, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
D. José Antonio Ruiz Caballero, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
D.^a Mariagiovanna Caprara, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- Secretaria: D.^a Rosa María Valiente García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Miembros Suplentes

- D. Luis Ángel Saúl Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- D.^a Paloma Chorot Raso, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.





Plaza 290.06. Profesor Asociado. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Ana María Pérez García, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- Vocales: D. Miguel Ángel Santed Germán, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
D. Luis Ángel Saúl Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
D.^a Mariagiovanna Caprara, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- Secretaria: D.^a María Beatriz Rueda Laffond, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Miembros Suplentes

- D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- D.^a Marcela Paz González Brignardello, Profesora Colaboradora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.





Plaza 290.07. Profesor Asociado. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Ana María Pérez García, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- Vocales: D. Miguel Ángel Santed Germán, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
D. Luis Ángel Saúl Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
D.^a Mariagiovanna Caprara, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- Secretaria: D.^a Belén Pascual Vera, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Miembros Suplentes

- D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- D.^a Marcela Paz González Brignardello, Profesora Colaboradora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.





Plaza 290.08. Profesor Asociado. Psicología Social

Comisión Titular

- Presidente: D. Fernando Jorge Molero Alonso, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.
- Vocales: D.^a Gabriela Elba Topa Cantisano, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.
D. Alejandro Magallares Sanjuan, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.
D. Antonio Bustillos López, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.
- Secretaria: D.^a Ana Laguía González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Miembros Suplentes

- D.^a María del Prado Silván Ferrero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.
- D. Daniel Arsenio Pérez Garín, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Plaza 290.09. Profesor Asociado. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Comisión Titular

Presidente: D. José Luis García Llamas, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales: D. Arturo Galán González, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D.^a María Ángeles González Galán, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D.^a Patricia Mata Benito, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretaria: D.^a María Paz Trillo Miravalles, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Miembros Suplentes

D. Diego Ardura Martínez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D.^a Belén Ballesteros Velázquez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.





Plaza 290.10. Profesor Asociado. Teoría e Historia de la Educación

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Marta Ruiz Corbella, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
- Vocales: D.^a María del Pilar Quicios García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
D. Ángel de Juanas Oliva, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
D.^a Isabel Ortega Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
- Secretario: D. Francisco José del Pozo Serrano, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Miembros Suplentes

- D.^a María José Albert Gómez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
D. Daniel Domínguez Figaredo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.





Plaza 290.11. Profesor Asociado. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Comisión Titular

- Presidente: D. José Manuel Suárez Riveiro, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Vocales: D.^a Beatriz Álvarez González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
D.^a Nuria Manzano Soto, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
D.^a Esther López Martín, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Secretario: D. Mario Pena Garrido, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Miembros Suplentes

- D.^a Ángela Zamora Menéndez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- D. Juan Carlos Pérez González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.





Plaza 290.12. Profesor Asociado. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Comisión Titular

- Presidente: D. José Manuel Suárez Riveiro, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Vocales: D.^a María de la Consolación Vélaz de Medrano Ureta, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
D. Juan Carlos Pérez González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
D.^a Ana María González Benito, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Secretaria: D.^a María José Mudarra Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Miembros Suplentes

- D.^a María Teresa Martín Aragonese, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- D. José Rafael Guillamón Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.





FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plaza 290.13. Profesor Asociado. Filología Inglesa

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a María Elena Bárcena Madera, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
- Vocales: D.^a María Ángeles Escobar Álvarez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
D. Ismael Iván Teomiro García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
D.^a Inés Ordiz Alonso-Collada, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
- Secretario: D. José Javier Ávila Cabrera, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Miembros Suplentes

- D. José María Díaz Lage, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
D.^a María del Carmen Guarddon Anelo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.





Plaza 290.14. Profesor Asociado. Literatura Española.

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Ana Suárez Miramón, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.
- Vocales: D. Jaime José Martínez Martín, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.
D.^a Carmen María López López, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
D.^a Irene Rodríguez Cachón, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.
- Secretario: D. Emiliano Coello Gutiérrez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

Miembros Suplentes

- D.^a Raquel García Pascual, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.
- D. Antonio Lorente Medina, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.





Plaza 290.15. Profesor Asociado. Literatura Española.

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Ana María Freire López, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.
- Vocales: D.^a María Dolores Martos Pérez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.
D. Santiago Díaz Lage, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.
D.^a Clara Isabel Martínez Cantón, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- Secretario: D. Enrique Jerez Cabrero, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

Miembros Suplentes

- D.^a Rosa María Aradra Sánchez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
D. Antonio Lorente Medina, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.





FACULTAD DE DERECHO

Plaza 290.16. Profesor Asociado. Derecho Eclesiástico del Estado

Comisión Titular

- Presidente: D. Gustavo Suárez Pertierra, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado.
- Vocales: D.^a María José Ciáurriz Labiano, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado.
D.^a Almudena Rodríguez Moya, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado.
D.^a María Teresa Regueiro García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado.
- Secretario: D. Salvador Pérez Álvarez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado.

Miembros Suplentes

- D.^a Esther Souto Galván, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado.
D. Fernando Val Garijo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.





Plaza 290.17. Profesor Asociado. Trabajo Social y Servicios Sociales

Comisión Titular

- Presidente: D. Francisco Javier Lorenzo Gilsanz, Profesor Asociado. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
- Vocales: D.^a Andrea García-Santesmases Fernández, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
D. Javier Páez Gallego, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
D.^a María Fernanda Moretón Sanz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Civil.
- Secretaria: D.^a Mónica Fernández Sedano, Profesora Asociada. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Miembros Suplentes

- D. Jesús Manuel Pérez Viejo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
D.^a Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.





Plaza 290.18. Profesor Asociado. Trabajo Social y Servicios Sociales

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Remedios Morán Martín, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.
- Vocales: D.^a María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
D. Francisco Gómez Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.
D.^a María Fernanda Moretón Sanz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Civil.
- Secretario: D. Jesús Fernández Rodríguez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Miembros Suplentes

- D.^a María Sonia Calaza López, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Procesal.
D.^a Julia Ramiro Vázquez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.





FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plaza 290.19. Profesor Asociado. Historia del Arte

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Consuelo Gómez López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
- Vocales: D.^a Inmaculada Vivas Sainz, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
D. David Ojeda Nogales, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
D.^a Elena Paulino Montero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
- Secretario: D. Enrique Martínez Lombo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Miembros Suplentes

- D. Jesús López Díaz, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
- D.^a Mónica Alonso Riveiro, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.





Plaza 290.20. Profesor Asociado. Historia del Arte

Comisión Titular

- Presidenta: D.^a Ines Monteiro Arias, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
- Vocales: D. Alvaro Molina Martín, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
D. Jesús López Díaz, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
D. Antonio Urquizar Herrera, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
- Secretaria: D.^a Elena Paulino Montero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte

Miembros Suplentes

- D.^a Cristina Isabel Agüero Carnerero, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
D. Enrique Martínez Lombo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.





Plaza 290.21. Profesor Asociado. Historia Antigua

Comisión Titular

- Presidente: D. Sabino Perea Yébenes, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.
- Vocales: D. Raúl González Salinero, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.
D.^a Irene Teresa Mañas Romero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.
D.^a Virginia García Entero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Arqueología.
- Secretaria: D.^a Almudena Alba López, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.

Miembros Suplentes

- D. María de los Ángeles Alonso Alonso, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.
- D. Fernando Jacobo Bermejo Rubio, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.





FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Plaza 290.22. Profesor Asociado. Sociología

Comisión Titular

Presidente: D. Luis Alfonso Camarero Rioja, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales: D. Jesús Gutiérrez Brito, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

D.^a María Mercedes Montero Bartolomé, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

D.^a Yolanda Agudo Arroyo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Secretaria: D.^a María Gómez Escarda, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Miembros Suplentes

D.^a Beatriz Mañas Ramírez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

D. Héctor Romero Ramos, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.





Plaza 290.23. Profesor Asociado. Sociología

Comisión Titular

Presidente: D. José Antonio Díaz Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales: D. Oscar Jaime Jiménez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

D.^a María Concepción Castrillo Bustamante, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

D. Jorge Sequera Fernández, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Secretaria: D.^a María Martínez González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Miembros Suplentes

D. Julio Bordas Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

D.^a Verónica Díaz Moreno, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.





FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plaza 290.24. Profesor Asociado. Antropología Social

Comisión Titular

- Presidente: D. Ángel Díaz de Rada Brun, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
- Vocales: D.^a Montserrat Cañedo Rodríguez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
D. Alfredo Francesch Díaz, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
D.^a Nancy Anne Konvalinka, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
- Secretaria: D.^a Nuria Fernández Moreno, Profesora Colaboradora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Miembros Suplentes

- D.^a Katarzyna Aleksandra Porada, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
- D. Alfonso Manuel Villalta Luna, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.





Plaza 290.25. Profesor Asociado. Antropología Social

Comisión Titular

- Presidente: D. Francisco Cruces Villalobos, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
- Vocales: D.^a María Paz Sofía Moreno Feliú, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
D. Julián López García, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
D.^a María del Carmen García Alonso, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
- Secretaria: D.^a María Livia Jiménez Sedano, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Miembros Suplentes

- D.^a Waltraud Müllauer-Seichter, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.
- D. Jorge Moreno Andrés, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.



ANEXO III

La puntuación se otorgará de conformidad con los siguientes criterios:

	Profesor Asociado
Formación	Hasta 2 puntos 1- Por calificaciones del expediente académico: hasta 0,5 puntos. 2- Por adecuación licenciatura: hasta 0,5 puntos. 3- Por otras titulaciones oficiales: hasta 0,5 puntos. 4- Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos.
Docencia	Hasta 2 puntos 1- Por docencia universitaria con la metodología de la enseñanza a distancia: hasta 1 punto. 2- Por otra docencia universitaria: hasta 0,6 puntos. 3- Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos.
Investigación	Hasta 0,5 puntos 1- Actividades de investigación y desarrollo: hasta 0,3 puntos. 2- Publicaciones y otros méritos de investigación: hasta 0,2 puntos.
Otros méritos*	Hasta 1,5 puntos
Profesional	Hasta 4 puntos

* En los casos en que se deba considerar alguna actividad relevante cuya valoración no esté prevista en otros apartados, deberá ser evaluada en "Otros Méritos". Así mismo, el mérito de estar habilitado o acreditado en los Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento de la plaza, deberá ser valorado obligatoriamente, incluyéndose dicha evaluación en el apartado de "Otros méritos", con una valoración del 30% de la puntuación asignada al total del apartado.

Criterio general: Los méritos deberán ser siempre valorados en relación con el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza objeto del concurso, así como con el perfil de la plaza, en su caso. Además, en consonancia con el artículo 168 de los Estatutos de la UNED (RD 1239/2011, de 8 de septiembre), "se valorará preferentemente la preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia".

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: Únicamente podrán ser propuestos los candidatos que obtengan una valoración mínima del 50% de la puntuación total.





**ANEXO IV
MODELO DE CURRÍCULUM**

1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE _____

DNI _____

NACIMIENTO: PROVINCIA Y LOCALIDAD _____ FECHA _____

DOMICILIO _____ TELÉFONO _____

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL _____

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL _____

CATEGORÍA COMO PROFESOR _____

2. – TÍTULOS ACADÉMICOS

CLASE	UNIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN SI LA HUBIERE

3. – PUESTOS DOCENTES E INVESTIGADORES DESEMPEÑADOS

CATEGORÍA O PUESTOS	UNIVERSIDAD Y CENTRO	RÉGIMEN DEDICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

Código seguro de Verificación : GEN-8f9e-3eaa-60eb-f9ed-d311-da9e-8061-0805 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>





4.1 – DOCENCIA UNIVERSITARIA CON LA METODOLOGÍA A DISTANCIA
4.2 - OTRA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y BECAS OFICIALES PRE Y POSTDOCTORALES CON ACTIVIDAD DOCENTE
4.3 – OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Código seguro de Verificación : GEN-8f9e-3eaa-60eb-f9ed-d311-da9e-8061-0805 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>





5.- PUBLICACIONES (LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS)			
LISTA AUTORES	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EDITORIAL Y Nº DE PÁGINAS

6.- PUBLICACIONES (ARTÍCULOS) (*)							
LISTA AUTORES	TÍTULO ARTÍCULO	NOMBRE REVISTA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PÁGINAS	ÍNDICE DE IMPACTO	CATEGORÍA EN JCR/OTROS	TERCIL EN CATEGORÍA

(*) LOS TRABAJOS EN PRENSA SE JUSTIFICARÁN CON SU ACEPTACIÓN POR LA REVISTA EDITORA. EL INDICE DE IMPACTO, CATEGORIA EN JCR (U OTRAS) Y TERCIL EN CATEGORIA SE CONSIGNARÁN SI LA REVISTA ES INDEXADA

Código seguro de Verificación : GEN-8f9e-3eaa-60eb-f9ed-d311-da9e-8061-0805 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>





7.- OTROS ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES

--

8.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

(*) INDICANDO: LISTA AUTORES, TÍTULO COMUNICACIÓN, CONFERENCIA, LUGAR, FECHA, ENTIDAD ORGANIZADORA Y CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL.

Código seguro de Verificación : GEN-8f9e-3eaa-60eb-f9ed-d311-da9e-8061-0805 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>





9.- PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

--

10.- ESTANCIAS EN CENTROS EXTERNOS

--

Código seguro de Verificación : GEN-8f9e-3eaa-60eb-f9ed-d311-da9e-8061-0805 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>



**11.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN**

(*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN LAS ACREDITACIONES DEL SOLICITANTE, INDICANDO FIGURA PROFESORADO ACREDITADA, AGENCIA QUE EMITE LA ACREDITACIÓN, FECHA ACREDITACIÓN Y AREA DE CONOCIMIENTO EN LA QUE SE SOLICITO LA ACREDITACION

12.- OTROS MÉRITOS

(*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN ENTRE OTROS LOS TITULOS DE IDIOMAS

De conformidad con La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales por usted facilitados a través del presente formulario se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para las finalidades y usos previstos en la presente convocatoria. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la UNED.

